



NEW YORK STATE SENATOR

Ruben Diaz

Senado Aprueba Pieza De Ley Sometida Por El Senador Rev. Ruben Diaz

RUBEN DIAZ May 20, 2015

| ISSUE: **EDUCATION**

LO QUE USTED DEBE SABER

Por el Senador Rev. Ruben Diaz

Distrito 32 Condado del Bronx, New York

Tel. 718-991-3161

SENADO APRUEBA PIEZA DE LEY SOMETIDA POR EL SENADOR REV. RUBEN DIAZ

El Senado de New York, acaba de aprobar por una votación unanime de 62 votos a favor, o en contra la pieza de Ley #S165 sometida por el Senador Rev. Ruben Diaz.

Esta legislación, que, de ser firmada por el gobernador, ordenara que todo el dinero obtenido por la venta de la loteria no pueda ser usado en otras cosas que no sea educación.

Usted debe saber que cuando se instituyo la venta de la loteria en el Estado de New York se hizo con el propósito de dedicar los fondos para la educación de nuestros niños pero al pasar el tiempo esos fondos se han desviado a otras necesidades obviando el proposito original.

Sepa usted que esta nueva legislación que yo introduje en el Senado, de ser aprobada por la Asamblea y firmada por el gobernador, obligaría al Estado a usar el dinero de la lotería absoluta, total y exclusivamente para la educación, convirtiendo en un acto criminal el desviar los fondos para otros usos.

Usted también debe saber, que esta pieza de ley, pasará ahora a la Asamblea Estatal para su aprobación donde el principal auspiciador es el Asambleista Luis Sepúlveda.

Yo soy el Senador Rev. Rubén Díaz y esto es lo que usted debe saber.